

**¿Independencia y revolución en el Perú?
Entre el discurso y la praxis social.¹**

Daniel Morán²
aedo27@hotmail.com

María Aguirre³
isbmery@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El análisis y la reflexión histórica sobre el proceso de la independencia peruana nos permiten encontrar ciertos argumentos ampliamente difundidos en la historiografía nacional y extranjera. Incluso, en los textos escolares y aún universitarios, se desarrollaba una visión nacionalista uniforme y monolítica de la emancipación peruana. Para estas interpretaciones, en un momento determinado de nuestra historia, los diferentes grupos o clases sociales de la colonia se vieron en la necesidad de buscar el rompimiento con el Imperio español. Así, negros, indios, cholos, mestizos, criollos,

¹ Ponencia expuesta en la *Jornada en torno al Bicentenario de las Independencias Americanas*, organizado por la Universidad Nacional Federico Villarreal y el Centro Cultural de España en el Perú, el 18 de agosto del 2008. Asimismo, en la elaboración del trabajo debemos agradecer los comentarios de Heraclio Bonilla, Waldemar Espinoza, Javier Pérez Valdivia, Gustavo Montoya, Frank Huamaní y de todos mis alumnos de la asignatura de Historia del Perú de la Universidad de San Marcos.

² Licenciado en Historia por la Universidad de San Marcos (2008), conferencista en más de 24 eventos nacionales e internacionales de Historia y autor de tres libros de su especialidad.

³ Bachiller en Ciencias Sociales-Especialidad de Historia por la Universidad de San Marcos (2007). Se encuentra preparando su Tesis de Licenciatura sobre la prensa obrera y de élite durante la República Aristocrática. Ha publicado seis artículos de investigación, entre los cuales destaca "Bartolomé de Las Casas y el mundo indígena: Una propuesta de conversión." (2005); "Proyecto político civilista y movimiento popular. Lima, 1895-1919." (2005); y "Leguía y Fujimori: Dos regímenes autoritarios en el poder. Perú, siglo XX." (en prensa). Actualmente es codirectora de *Illapa*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y de la *Colección Historia de la Prensa Peruana*.

castas y algunos españoles mismos, se juntaron, dejando de lado las diferencias sociales y económicas, con la decidida opción de conseguir la independencia nacional. Por ello, la emancipación sería la lucha por el ideal de libertad e igualdad entre todas las clases sociales.⁴ ¿Es realmente cierta esta tesis? Un análisis general de la realidad independentista es suficiente para darse cuenta que durante la colonia existió marcadas diferencias entre cada grupo social. Los indígenas desde el siglo XVI venían siendo explotados de diversas maneras por el gobierno colonial. El índice de mortalidad aumentó dramáticamente en menos de un siglo. De cerca de 11 millones de habitantes pasamos a tener solo 1 millón y medio. Esa baja

⁴ Para tener una imagen general de la historiografía de la independencia véase los balances de Gustavo Montoya en su texto *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima: IEP – IFEA, 2002; de Heraclio Bonilla compilados en su libro *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP, 2001 [Existe una nueva edición aumentada publicada por el Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2007]; la investigación de José A. de La Puente Candamo. *La independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE, 1992; las indagaciones regionales de Susana Aldana. "Un norte diferente para la independencia peruana." Rosana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayun (Comp.): *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*. Bolivia: IFEA, 1997, pp. 61-77; el clásico trabajo erudito de Scarlett O'Phelan Godoy. "El mito de la independencia concedida: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814)." *Independencia y revolución*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987, t. II; los sugerentes comentarios de Alberto Flores Galindo en *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte, 1991, segunda edición; asimismo sus dos tomos de *Independencia y revolución ya citados líneas atrás*; también es necesario las reflexiones de John Fisher en *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: IEP, 2000; de John Lynch en *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 1980; el estudio de Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: IEP, 2003; de Brian Hamnett en *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: 1806-1816*. Lima: IEP, 2000 y en *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo*. México: FCE, 1978; y recientemente los estudios de Daniel Morán "Entre la reforma y la revolución. La independencia peruana: Un balance historiográfico." *Praxis en la Historia*, Lima, Nº 4, 2005, pp. 111-139; "Borrachera nacionalista y diálogos de sordos. Heraclio Bonilla y la historia de la polémica sobre la independencia peruana." *Praxis en la Historia*, Lima, Nº 6, 2007, pp. 25-40; y "Repensando nuestra historia. Entre la reforma, el discurso y la revolución en la independencia peruana." *Illapa*, Lima, Nº 1, 2007, pp. 55-93.

poblacional se debía a la sobre explotación del indígena y las diferentes enfermedades, pestes y epidemias que sufrieron estos por la invasión española.⁵ La dominación se hizo efectiva y la estructura colonial de opresión se instaló en las mentes y conciencias del poblador oriundo de estas tierras. Así, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, se había establecido un fuerte aparato estatal de dominación colonial.⁶ En esa estructura la diferenciación entre los seres humanos era realmente evidente. Un negro o moreno no tenía las mismas necesidades ni los mismos intereses que un criollo medianamente pudiente. Su condición de existencia era totalmente distinta. Un indígena no concebía de la misma manera la realidad en el cual habitaba el español asentado en el aparato estatal. Se hacía explícito una desigualdad social y jerarquizada según el manejo del poder económico y político.⁷

Entonces, ante esta enorme realidad es ilógico afirmar una unión fraterna y decidida por la independencia entre todos los grupos sociales de la colonia en el Perú.⁸ Eso no deja de lado la

⁵ Nathan Wachtel. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Editorial, 1976, pp. 135-153. Para un balance de la población andina en el momento de la llegada de los españoles al Tahuantinsuyo y durante el período colonial véase Noble David Cook. "Avances en el estudio de la población andina colonial." *Histórica*, Lima, Vol. XXVI, Nº 1-2, julio-diciembre 2002, pp. 15-81.

⁶ Carlos Lazo García y Javier Tord Nicolini. "Economía y sociedad en el Perú colonial." *Historia del Perú*. Lima: Editorial Mejía Baca, t. IV y V, 1981. Y de Carlos Lazo García y Alexander Ortegá Izquierdo. "El papel de la ideología providencialista en el feudalismo peruano colonial (siglos XVI - XVIII)." *Revista del Archivo General de la Nación*, Lima, Nº 15, 1999.

⁷ Por ejemplo, en la actualidad, un hombre que vive en la zona residencial de la Molina o San Isidro y que pertenece a las familias más pudientes de Lima, tiene necesidades totalmente diferentes que un humilde artesano u obrero que reside en Comas o Villa El Salvador. Mientras el que vive en la Molina piensa en cual de los dos autos que tiene se va a ir a estudiar, el que vive en Comas busca desesperadamente en sus bolsillos una china (50 céntimos) para ir a trabajar y conseguir el sustento de ese día. Así como su capacidad económica es distinta sus intereses, necesidades, objetivos y hasta sus comportamientos son disímiles.

⁸ Sin embargo, recientemente acaba de aparecer un libro que retoma la tesis tradicional de que la conciencia nacional y los factores internos son las causas directas de la emancipación del Perú. A respecto véase: Alejandro Rey de Castro. *El Pensamiento político y la formación de la nacionalidad peruana, 1780-1820*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM, 2008.

participación de grupos de indígenas y oriundos de este virreinato en la emancipación. Pero ¿Entendían su papel en este conflicto? ¿Habían buscado y deseado esta lucha? O será como señaló Gustavo Montoya: *Las clases populares se encontraron con el conflicto*.⁹

Determinar la participación de cada grupo social en la independencia es un problema bastante difícil. Problemático por los intereses que estas personas poseían en realidad. Una cosa es el discurso que emiten y otra muy distinta las acciones que llevan a cabo. Allí radica la complejidad del tema que se analiza.

En ese sentido, considero que la independencia peruana no puede ser denominada como una revolución por el simple hecho de que los actores sociales inmersos en el conflicto así la denominaran. Incluso, podría ser solamente una revolución política que más tenía características y rasgos de reforma.

Así, en mi opinión, la independencia no fue una época de cambios radicales, no modificó la realidad económica y social peruana de aquellos años. El ideal de cambio de las estructuras coloniales para la obtención de una nueva forma de convivencia social no se realizó. La igualdad entre todos los miembros de la sociedad que estaba en revolución y en búsqueda de la emancipación fue una ilusión pasajera e interesada de los grupos de poder. Por ello, la independencia fue una caricatura de revolución que benefició a un pequeño grupo social. Así, 1821 es un cambio de dominación extranjera por una "nacional." Criollos por españoles, y criollos por más explotación de los indígenas. De ahí se entiende porque se consideraba que "Las clases inferiores no ganarían nada con el cambio. Libertad y Constitución, términos oídos por primera vez, **no les significaba nada**."¹⁰

Por todas estas situaciones, en nuestras clases les señalamos a nuestros alumnos estas ideas razonadas de diferenciación social en la época colonial. No todo era color de rosa y felicidad. No todo en la historia son triunfos y alegrías. También existen hechos de fracasos y dolores detestables. La historia nos permite estudiar, analizar, reflexionar y comprender el desarrollo de las sociedades a través de su existencia. Nos sumerge en el recorrido de las acciones y las

⁹ Gustavo Montoya. *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución...*, p. 33.

¹⁰ Estuardo Núñez (ed.). "Relaciones de Viajeros." *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: CNSIP, tomo XXVII, Vols. 1, 1971, pp. 185-195.

ideas de los hombres en sociedad. En síntesis, pone nuestra propia existencia como problema de reflexión y crítica.

Otro argumento señalado hasta el cansancio para probar la activa participación de los peruanos en la independencia es la abultada presencia de movimientos sociales de lucha en todo el virreinato peruano durante el siglo XVIII y comienzos del XIX.¹¹

Así, en los libros de historia, se señala que antecedentes de esta lucha por la libertad del pueblo peruano se venían produciendo desde el siglo XVIII, con las sublevaciones indígenas. En total se ha estimado que se dieron más de 140 movimientos sociales.¹² Entre las más resaltantes tenemos el de Juan Santos Atahualpa (1742) y Túpac Amaru II (1780). Esta inmensa cantidad de rebeliones probaría la persistencia de los peruanos por alcanzar su independencia. En el siglo XIX, con plena participación y dirigencia criolla, prosigue la lucha desarrollándose movimientos en Tacna (1811), Huánuco (1812) y Cuzco (1805 y 1814), entre otras regiones. Pero ¿Querían la separación de España estos rebeldes? Otra vez la interrogante es realmente compleja y difícil de desarrollar sin encontrar barreras que impiden la reflexión crítica y razonada de la emancipación.

No necesariamente la presencia constante de movimientos rebeldes y de crítica a la opresión colonial es síntoma de ruptura y separación. Los indígenas podían, y seguro lo hicieron, reclamar por las condiciones de explotación que vivían. Pedían, en frases de la época que “Vive el rey y muera el mal gobierno.” Así, en los años de las Cortes de Cádiz podemos observar que los indígenas a través de sus autoridades locales y de sus mismos párrocos solicitaban que se cumplan en el Perú las reformas establecidas por los diputados en la metrópoli. Tal es el caso de la abolición del tributo indígena en marzo de 1811. Dicha medida abolicionista chocó con los intereses de los grupos de poder en el virreinato peruano, por ello, el principal opositor de aquella reforma fue el virrey Fernando de Abascal. En aquel momento de crisis política las consecuencias económicas de la abolición del tributo indígena eran catastróficas. El virrey y las autoridades coloniales si bien abolieron el tributo, inmediatamente

¹¹ José A. de La Puente Candamo. *La independencia del Perú...*

¹² Scarlett O'Phelan Godoy. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1988; y de la misma autora *La Gran Rebelión en los Andes: De Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas-Petróleos del Perú, 1995.

impusieron una “contribución personal”, con la intención de cubrir el vacío dejado por la eliminación del tributo de los naturales. Esta nueva disposición que en el discurso era voluntaria, en la realidad se convirtió en una imposición obligatoria que debían cumplir los indígenas en el Perú. Estos hechos motivaron que el cobro de aquella “contribución” generara el rechazo de diversos pueblos. Incluso, religiosos de dichos lugares exhortaban a sus feligreses a que no contribuyeran. Por ejemplo, el cura Don Matías Alday en la Intendencia de Puno (partido de Azángaro): **“Los seducía a que se mantubiesen firmes para no ofrecer ni dar la contribución.”** Él mismo incentivaba a dar solamente: “Especie de limosna.” De igual manera, podemos leer que: “Los yndios se resistieron [...] alegando que eran pobres y que nada tenían.”¹³ Las opiniones constantes que realizaba el cura Matías Alday habían convencido a los indios a no contribuir. Allí podemos apreciar la influencia de los religiosos en la formación de opinión y la toma de determinadas acciones sociales.

En otro caso localizado en Huamanga encontramos varios elementos de negociación política entre las autoridades coloniales y los sectores indígenas. Sobre el particular y después del reclamo de los indígenas del lugar el mismo virrey establece que:

“Se declara que los individuos vecinos del pueblo de Vischongo **se hallan libres de mitar** al tambo de Cangallo, **como ciudadanos** exentos por este carácter de gavelas y de servicios personales, **quedando sujetos únicamente a la contribución voluntaria.**”¹⁴

Si bien a los indígenas se les exoneró de las mitas quedó aun vigente la fuerte contribución. Es decir, todavía se mantuvo su condición de miseria y opresión. Sumado a todo ello, se hizo necesario que el poder de turno elaborara un plan estratégico de acondicionamiento mental e ideológico, que permitiera la servidumbre de las clases populares. Ese objetivo buscó que la sumisión y la unión fraterna fueran los dogmas de la salvación divina de la madre patria. En pocas palabras, fue imprescindible en esos

¹³ Al respecto véase Archivo General de la Nación (en adelante AGN). *Campesinado. Derecho Indígena*. Legajo. 40. Cuaderno 848. Número de hojas útiles 7. 1813. Las negritas y cursivas de las citas son modificaciones nuestras para resaltar párrafos y términos claves de las referencias.

¹⁴ AGN. *Campesinado. Derecho Indígena*. Legajo. 37. Cuaderno 746. Número de hojas útiles 5. 1813.

años de crisis total la fidelidad y la subordinación a España para mantener el sistema existente. Pues se pensaba que: “Vuestra seguridad solo estriba en la subordinación, la hermandad y la concordia”¹⁵, y que; “Americanos! de un débil hilo pende nuestra existencia y solo la subordinación puede salvarnos. Nuestra divisa sea la obediencia y la unión.”¹⁶

A todo lo señalado tendríamos que agregar que la justificación divina y la recurrencia a Dios fue algo común para la sociedad colonial de los años de las Cortes. La religión y los religiosos jugaban un papel fundamental en el sistema de dominación colonial. En palabras de un sermón de la época:

“Todos los sucesos de nuestra vida dependen de una providencia soberana que los dirige. Su sabiduría infinita es la regla que nivela los acontecimientos [...] todo viene de su mano poderosa [...] es obra de la mano del señor.”¹⁷

En forma particular, se refiere a los años del período de las Cortes de Cádiz (1810 – 1814) en la ciudad de Lima. A partir del texto se advierte que dichos eventos y hechos dependían y se regían por decisión de Dios. Él fue el encargado de movilizar las acciones humanas.¹⁸ Véase por ejemplo la opinión del periódico *El Investigador*: **“La providencia divina, ella sola es la creadora y conservadora de todos los seres.”**¹⁹

Así, en el pensamiento de aquellos años, que venían arrastrándose de todo el período del virreinato peruano, el indígena se encontraba en la situación que merecía por su propia naturaleza. En ese sentido, quedó plasmado en él “un conformismo mental” que le impidió realizar una crítica social severa a su realidad existente.

¹⁵ *La Gaceta de Gobierno de Lima*. Nº 2, del sábado 20 de octubre de 1810. Lima.

¹⁶ Anónimo. *Reflexiones Filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resueltas de las Juntas de América*. Lima, 1 de diciembre de 1810.

¹⁷ Matías Terrazas. *Sermón que en la solemne de acción de gracias, que se celebró en la santa iglesia Metropolitana de Charcas, con motivo de haberse recibido en esta ciudad de la plata el día 2 de noviembre de 1814, la plausible y deseada noticia de la restitución al trono de las Españas a nuestro amado monarca el señor don Fernando VII*. Lima: 1815, pp. 8 -10.

¹⁸ Daniel Morán. “El fenómeno religioso y la ideología providencialista en la prensa y los sermones de Lima durante las Cortes de Cádiz.” *Uku Pacha*, Lima, Nº 12, julio 2008.

¹⁹ *El Investigador del Perú*. Lima, Nº 8, del sábado 8 de enero de 1814.

Se cumplía el argumento categórico de aquellos años: “El rico con los suyos y el pobre con los suyos.”²⁰ No existió entonces una igualdad social ni política mucho menos económica.

En aquellas condiciones sociales que lo ponían en una terrible exclusión política evidente, las clases populares ¿habrían deseado fervientemente la separación de España? Es indudable que una afirmación de la activa participación del pueblo en la independencia tiene que considerar estas ideas de dominación ideológica. No se puede pasar de un momento a otro de súbdito colonial a ciudadano republicano.²¹ De dependiente a autónomo. Si creyéramos ello, los peruanos que pertenecían a la clase dominante de la época hubieran sido unos perfectos ciudadanos y seres humanos que lo único que buscaron era satisfacer los intereses sociales de todos los habitantes del Perú. Hoy en la distancia, por el contrario, es apreciable que fueron en realidad parte de esa farsa de “independencia para todos.” Dicho argumento es notorio y risible al revisar los expedientes de calificación de la Junta de Purificación encontrados en el Archivo Arzobispal de Lima en donde los eclesiásticos reafirman su conducta política a favor de la independencia, para lo cual presentan diferentes pruebas y testigos que dan fe de su adhesión a la causa por la libertad del Perú. Aquella intención de los religiosos tiene un claro interés político antes que un real fervor patriota, juran y prueban su lucha por la emancipación solamente para preservar sus vidas y privilegios sociales y económicos. La actuación del clérigo José Joaquín de Larriava es una muestra palpable del acomodo social y político de los hombres de Dios a las circunstancias del contexto en el cual existían.²²

Entonces, para evitar caer en los discursos interesados y manipulados de la época es oportuno estudiar a la emancipación

²⁰ Carlos Lazo García y Javier Tord Nicolini. *Hacienda, Comercio, Fiscalidad y Luchas Sociales (Perú Colonial)*. Lima: B.P.H.E.S, Ediciones, 1981, p. 7. Véase la nueva edición aumentada del libro con el título de *Historia de la economía colonial: Hacienda, comercio fiscalidad y luchas sociales*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2007.

²¹ Sarah Chambers. *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa (1780-1854)*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003.

²² Armando Nieto Vélez (ed.). “La Iglesia.” *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: CNSIP, tomo XX, Vols. 1-2, 1974. Para una explicación detenida del papel de Larriava véase nuestra Tesis de Licenciatura en historia señalada anteriormente.

como un proceso paulatino de cambio no solo en las estructuras económicas y sociales, sino también en el aspecto mental, en el mundo de las ideas de las personas. Y no solo en un año determinado, por ejemplo 1821, sino en un período de tiempo suficiente para apreciar los cambios desarrollados.²³ Sólo así podremos desmentir a los supuestos patriotas que claman por la libertad de la patria únicamente cuando ya se encontraba todo consumado.

Considero, por todo lo señalado hasta aquí, que las sublevaciones indígenas del siglo XVIII representan más que un intento de revolución social y destrucción de la dominación colonial española, un movimiento espontáneo de resistencia y reformas por el mal uso del poder. ¿Independencia? ¿Revolución?, son términos demasiados generalizados para emplearlos tan rápidamente en los movimientos del XVIII. Lo que buscaban, en mi opinión, era mejorar, en cierta manera, su condición de vida miserable. Ya hemos apreciado como aún entre 1810 y 1814 estos sectores populares querían antes que revolución y transformación radical, reformas que alivien la dominación que sufrían.

No obstante, el siglo XIX presenta comparado con el XVIII algunas modificaciones. Las rebeliones tendrán ahora en la dirección a los criollos. Dicha realidad explica la rápida destrucción de estos movimientos sociales. Las acciones de aquellas luchas y la participación de cada grupo social inmersa en ellas, nos permiten señalar los intereses particulares del grupo criollo. Un discurso interesado que estos manejaron para conseguir el apoyo popular, terminaría convirtiéndose en un miedo terrible a la revolución de las masas populares. La toma del poder paulatino que acumulaban los sectores indígenas que ayudaban a los criollos, inclinó el accionar y la praxis política de estos últimos por la contrarrevolución sobre las clases populares. En sus posibles palabras habrían señalado: “Mejor el gobierno de los españoles, que el caos y la anarquía de los bruscos y salvajes indígenas.” Así, se llega al final de una etapa de lucha contra los excesos de la colonia. Pero no contra el sistema total de explotación española.

²³ En esa línea de análisis se encuentran las investigaciones de Eusebio Quiroz Paz Soldán. *Aspectos económicos de la independencia en Arequipa*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín. Tesis para optar el grado académico de doctor en historia, 1976; de la misma Sarah Chambers y de Charles Walker. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1999.

Otro factor que se olvida en el análisis de la independencia es el papel del contexto internacional en los acontecimientos internos del Perú.²⁴ Nosotros no somos una isla, encerrados sobre si mismos. En ese sentido, los hechos sucedidos a partir de la invasión francesa a España en 1808, marcarán la línea de acción en el continente de dominación española. Será entonces un factor exógeno que inicie la ruptura del imperio español en América.²⁵ A imitación de la metrópoli en este continente se formaron Juntas de Gobierno que, en un principio, enarbolaron la defensa del Rey y nación de España, pero que luego con los acontecimientos que trascurrieron buscaron la separación definitiva. Buenos Aires es el ejemplo más evidente y revolucionario. Todo lo contrario se produce en el Perú. Aquí no se formó ninguna Junta de Gobierno capaz de llevar a cabo un movimiento conjunto de revolución. En el virreinato peruano las autoridades coloniales eran fidelistas antes que rebeldes, conservadores en extremo y en búsqueda de la satisfacción de sus propios intereses. Aquí juega el papel que esta clase social cumplió en el proceso de independencia. Durante el siglo de las sublevaciones indígenas (XVIII), y los movimientos criollos con apoyo nativo de principios del XIX, los intereses esenciales de la clase política y económica peruana estaban en proteger el predominio de su poder material y espiritual. La elite colonial limeña y criolla poseía relaciones de parentesco, económicas y políticas con muchas familias netamente españolas.²⁶ Habían establecido vínculos de convivencia social y de intereses comunes. Sobre el particular en un impreso de la época se señala:

²⁴ Heraclio Bonilla y Karen Spalding nos recordaban ese olvido de la historiografía peruana en 1972.

²⁵ Al respecto consúltese Francois - Xavier Guerra. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Editorial Mapfre – FCE, 2001; Marie Danielle Démelas. *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*. Lima: IFEA – IEP, 2003; Jaime Rodríguez. *La independencia de la América Española*. México: Fondo de Cultura Económica – El Colegio de México, segunda edición, 2005; y Timothy Anna. *España y la independencia de América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

²⁶ Sobre los efectos económicos de la independencia véase Heraclio Bonilla. “Las consecuencias económicas de la independencia en Hispanoamérica.” *Primer Encuentro de Historia Económica*. Lima: PUCP- UNMSM, mayo del 2008.

“En ningún tiempo ha sido mas precisa que ahora, la unión entre la Metrópoli y sus colonias [...] **Nuestras relaciones de comercio, de parentesco y aun de origen, son demasiado íntimas** para que puedan romperse sin causar trastornos de muy graves consecuencias. **La España y la América contribuyen mutuamente a su felicidad** [...] De nada más se trata que de reformar abusos, mejorar las instituciones, quitar trabas, proporcionar fomentos, y establecer las relaciones de la Metrópoli y las Colonias sobre las verdaderas bases de la justicia.”²⁷

Entonces, era imposible pedir que aquellos criollos de Lima apostararan en contra de su propio grupo. Por el contrario, jugaron a su favor porque era lo que más les convenía. No solo por el estatus, sino, además, por los beneficios económicos y las ganancias políticas que esas relaciones y uniones les brindaban. Por ello, los criollos y españoles cerraron filas para terminar cualquier brote separatista en Lima. Incluso, promovieron por todos los medios acabar con los subversivos de la periferia del virreinato peruano. Así, la labor del virrey Abascal (1806 – 1816) con el apoyo económico, oportuno y necesario del Tribunal del Consulado de Lima, ocasionó que muchas rebeliones se terminarán rápidamente.

Sin embargo, es útil reflexionar un poco más sobre el desempeño de la elite limeña en esta coyuntura. A través de nuestras investigaciones de los periódicos de la época, los sermones, pasquines, manuscritos, y otros documentos importantes, podemos señalar la presencia de un discurso político de claro carácter contrarrevolucionario.²⁸ Existió en aquellos años un miedo a la revolución social entre los de arriba, temor e incertidumbre por el constante accionar de las clases populares. Ese temor les impulsó a elaborar un mecanismo de difusión de la información que buscara mantener una opinión favorable a las reformas que se venían estableciendo por parte del gobierno.

Así, es como surgió la denominada prensa de la concordia asociada estrechamente a los ámbitos del poder colonial. A todo ello, se sumó la creación de un regimiento con el mismo nombre que

²⁷ Archivo Arzobispal de Lima. *Papeles importantes*. Legajo 17. Expediente 20. Por Martín de Garay en Enero de 1809.

²⁸ Daniel Morán. “Entre temores e intereses contrapuestos. El discurso contrarrevolucionario en la prensa limeña: En defensa del rey, la religión y la patria (1810-1814).” *Illapa*, Lima, N° 2, septiembre 2008.

buscó relacionar a las clases sociales más pudientes para contrarrestar los movimientos sociales del momento. Además, recordemos que esta parte del continente se encontraba la mayor cantidad de españoles con sus bienes y familias y con el apoyo del ejército colonial. La Iglesia también aportó su cuota en la supervivencia de la dominación española. Por ello, el gobierno peruano era conservador, realista y contrario a toda revolución que alterara las estructuras existentes. La elite limeña no deseó la libertad ni la ruptura con España. No se encontraba en sus planes separarse de la metrópoli, porque sencillamente no era beneficioso para sus intereses económicos menos para su predominio en el poder del gobierno. Así, es como explicaríamos la ausencia de brotes independentistas en la ciudad de Lima. Asimismo, la no conformación de ninguna Junta de Gobierno. Leamos estas esclarecedoras palabras que circulaban en Lima en noviembre de 1810:

“Americanos todos, ya veis cuales son **los frutos que producen las Juntas**; no debeis esperar otros de ninguna de ellas; bien podrán variar en los modos, pero todas miran á un término. **La ruina de vuestros bienes, la miseria de vuestras familias, la ofensa de la Religión, la Anarquía y la Sangre será su único resultado**. Para ponerlos á cubierto de estos males hay un solo medio, y ese está en vuestras manos. **La conservación de vuestra quietud, y la de vuestra fidelidad á el Rey y á las Potestades legítimas, es lo único que puede salvaros de los peligros que os amenazan**. No deis oídos á las persuaciones, ni crédito á los papeles de los revolucionarios, por mas que á la frente de ellos pongan los sagrados nombres de la Religión, del Rey y de la Patria porque solo lo hacen para abusar de ellos sacrílegamente y engañaros. **Buscad la necesidad de esas juntas y no la encontrareis**. Si en España han sido precisas en América han faltado enteramente los motivos. Si perdeis vuestra quietud, os perdeis á vosotros mismos, y cada qual se combertirá en un enemigo que aumente el número de los que persiguen á nuestros hermanos en España, impidiendo los auxilios con que os habeis grangeado su eterna gratitud. No seais protectores de las ideas del Tirano que perdida la esperanza de subyugar la nacion Española ha ocurrido á los medios infames de

introducir entre vosotros la Anarquía, para privarla de vuestros socorros.”²⁹

Por lo tanto, era casi utópico imaginar que una de estas juntas pudiera funcionar en la capital del virreinato más importante y conservador de Sudamérica.

En pocas palabras, el Perú no tuvo un líder ni guía que tomara en sus manos la conducción de la empresa emancipadora. Aquel hecho se volverá a observar a partir de 1820, cuando tropas externas comandados por caudillos foráneos consiguieran romper con el predominio político de España. Sino existió un líder o caudillo capaz, peor era imaginar la presencia de una clase dirigente que nos enseñe el camino de la libertad y la independencia. No se estuvo en condiciones de ir por aquella vía de cambios radicales, pues, no existió las bases necesarias que sustentaran la ruptura verdadera de la metrópoli. Por ello, los ejércitos del sur de San Martín y los ejércitos del norte de Simón Bolívar, confluyeron cada uno en su debido momento en las luchas por establecer la emancipación peruana. Una independencia, entonces, impuesta. Independencia no deseada ni querida por voluntad propia. Separación a regañadientes, éramos libres por imposición. Sobre el tema resulta esclarecedor e interesante el testimonio señalado en el periódico *El Loro* en octubre de 1822 en Lima:

“Poseía el rey de España inmensas como ricas provincias en la América septentrional y meridional. Los poderosos habitantes de las dilatadas regiones, alhagados por toda especie de consideraciones que les dispensaba el monarca, tenían parte en el dominio territorial y político. **Eran esclavos los pobres, y amos los ricos hombres del país. Las clases ínfimas, como pies del cuerpo social, sufrían el enorme peso de su gran mole.** Vasallos propiamente eran los plebeyos; y los nobles realmente señores a expensas de algunas contribuciones al soberano. El respeto, la obediencia, y los impuestos generales sobre él precio de los frutos vendidos, hacían el costo del reconocimiento y dependencia. Este sistema producía la degradación é ignorancia de aquellos, y el engrandecimiento é ilustración

²⁹ *La Gaceta del Gobierno de Lima*. Nº 8, del jueves 22 de noviembre de 1810. Lima.

de estos. Fraguada así la cadena de esclavitud para la América, **nada temía el opresor por parte de los nobles**, porque los había constituido accionistas del despotismo y tiranía; **y mucho menos tenía que recelar del vulgo que en todas partes es incapaz de movimiento propio.**”³⁰

El párrafo hace explícito la división social durante la dominación colonial en el Perú. Los dominadores españoles, que tenían en sus manos a la nobleza peruana, haciéndoles tener privilegios y ganar tentadoras riquezas, descargaban todo su poder sobre la base de la pirámide social representado por los dominados indígenas y otros grupos sociales populares de la colonia. Incluso, se advierte en la cita la alienación ideológica de la clase política nacional convertida en accionista del despotismo y la tiranía. De igual manera, las clases populares eran consideradas como un grupo carente de toda iniciativa de acción y cambio social. Esto se confirma con la apreciación de un viajero de la época: **“El pueblo peruano tiene muy poca energía para intentar por sí mismo un gran movimiento capaz de acelerar la cristalización de sus anhelos y parece permanecer sumiso.”**³¹

Así, todo el engranaje de la diferenciación colonial impuesto por casi trescientos años permitía el creciente conservadurismo de la clase política virreinal peruana. Asimismo, el adormecimiento mental de los dominados para conservar y aceptar la posición social impuesta por España en sus colonias.

Sin embargo, recordemos y señalemos en forma contundente, que ello no desvaloriza acciones emprendidas por las clases populares para terminar con sus agobiantes problemas. Incluso, algunos afirman que el pueblo fue traicionado en el proceso de la

³⁰ *El Loro*. Número 5, del miércoles 2 de octubre de 1822. Lima. Este impreso es, propiamente, de clara tendencia patriota y en búsqueda de la independencia. En total sabemos que se publicaron 6 números entre el viernes 30 de agosto y el viernes 4 de octubre de 1822. Se imprimió en la Imprenta administrada por J. Antonio López. En palabras de Ricardo Arbulú Vargas: “En efecto, *El Loro* fue editado y difundido para combatir, socapa festiva y satírica, la tendencia monárquica y para ponderar las excelencias de la recién nacida República [...]” En “*El Loro*, Apunte informativo y anotación crítica.” Edición Facsimilar en Homenaje de la Biblioteca Nacional al Sesquicentenario de la Emancipación del Perú, Lima, 1970.

³¹ Estuardo Núñez (ed.). “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, Vols. 1, 1971, pp. 139-140.

emancipación peruana. En definitiva, las clases populares no fueron las grandes culpables de esa “farsa independentista.” Ellas, no buscaron esa lucha, pues, realmente no estaba en juego sus propios intereses, fueron llevados y empujados al conflicto. Termino la idea con el argumento revelador del historiador Heraclio Bonilla: “La historia del Perú es una historia de permanente derrota, no de los peruanos sino de sus clases dominantes.”³²

Así es. Nosotros los que pertenecemos al pueblo no somos los iniciadores de guerras y desastres. Los perdedores perpetuos y eternos fracasados. Son las clases sociales que manejaron el país los responsables de las crisis y desigualdades e injusticias sociales del Perú. Pues, lamentablemente, somos un país de dos mundos: el del poder que excluye, y el de la realidad que se vive en dominación. La sociedad no se vincula con el Estado, peor aún el Estado no le interesa resolver los problemas de las personas que representa. Existe, entonces, un Estado empírico en un tremendo abismo social.³³

Por toda esta situación, a partir de ahora lo único que nos queda es comprometernos realmente a cambiar nuestra historia. Hagamos nuestra historia con nuestras propias historias. No hablemos solamente de lo que fueron los Incas, maravillosos, célebres e inteligentes. Sino hablemos de lo que somos nosotros ahora. De lo que estamos realizando actualmente para el desarrollo del país. No digamos solamente Perú, país con muchos recursos naturales, digamos también Perú, país con excelentes y creativos seres humanos. El pasado ahí está, ya lo entendimos ahora construyamos a partir de su comprensión un nuevo porvenir, una nueva nación integrada, pero en la igualdad y la justicia social. No únicamente en el papel y el discurso, sino, en la realidad y en la práctica de nuestra existencia.

Por ello, consideramos que la cercanía de las celebraciones por los bicentenarios de las independencias de las distintas Repúblicas de América, ofrecen un campo de investigación interesante y rico para comprender mejor las relaciones entre los seres humanos de la época y sus vinculaciones con los problemas actuales. La instalación

³² Daniel Morán y Frank Huamaní. “Entrevista al historiador Heraclio Bonilla.” *El Chasquí*, Arequipa, N° 4, 2006, pp. 92-102.

³³ Jorge Basadre. *El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: La serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana*. Lima: P. L. Villanueva, 1973, p. 251.

de la República y su permanencia hasta la actualidad prueba la urgente indagación del desarrollo de todo el proceso de su existencia. En ese sentido, el Perú es un ejemplo evidente de la necesidad de la investigación histórica en larga duración y que interrelacione la realidad y toda la estructura de la sociedad peruana.